



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ACTA No. 005  
FECHA: FEBRERO 27 DE 2013  
HORA: 2:00 P.M.  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

**Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"  
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Proyecto Curricular INGENIERÍA SANITARIA**

**ACTA 005 de Febrero 27 de 2013**

Asistentes:

Prof. MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR  
Prof. CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO  
Prof. ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS  
Prof. JAIR PRECIADO  
Prof. MARTHA LUCIA MOJICA HERNADEZ  
Estudiante OMAR YESID QUIROGA

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quórum y asistencia.  
R/ Se verifica la participación de los conformantes del Consejo y hay quórum para llevarlo a cabo.
2. Lectura del Acta anterior.  
R/ Se realiza la lectura del Acta anterior, dando la respectiva aprobación.
3. Observaciones al proceso de transferencias del proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria, presentadas por el docente Jair Preciado.  
R/ Se solicitará al Consejo de Facultad nos informe si se aprobaron las transferencias para este proyecto curricular y de ser así se solicita se asignen 40 cupos para este fin, distribuidos de la siguiente manera:
  - Transferencias Internas para Tecnólogos: 25 Cupos
  - Transferencias para estudiantes activos: 10 Cupos
  - Transferencias Externas: 5 Cupos

Lo anterior teniendo en cuenta que si no se completa el cupo en alguno de los ítems mencionados este se pueda completar con cualquier otro ítem que tenga cupos de más. Cuando se presente una cantidad superior al cupo aprobado, la selección se realizará por promedio académico y/o promedio acumulado. En caso de que varios estudiantes tengan el mismo promedio acumulado el desempate se realizará por examen de ICFES homologado.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ACTA No. 005  
FECHA: FEBRERO 27 DE 2013  
HORA: 2:00 P.M.  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

4. Presentación de la estudiante DIANA ALEJANDRA BENAVIDES, código 20122181057 de los contenidos programáticos solicitados.

R/ Se le informa a la estudiante que no se puede homologar la asignatura CALCULO I, cursada con el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, porque la intensidad horaria es solo de 4 horas y este Proyecto Curricular tiene una intensidad de 6 horas semanales. En cuanto a la asignatura de Bioquímica Vegetal, se le entregara el syllabus al docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA, con el fin de realizar el estudio de homologación correspondiente. Sobre la electiva se le informa a la estudiante que debe presentar el syllabus para verificar la intensidad horaria de esta ya que por ser una electiva intrínseca debe haber tenido una intensidad de 4 horas semanales y hay que verificar su equivalente en créditos.

5. Circular No. 02-13 de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

R/ El Consejo se da por enterado.

6. Oficio SFMA-0156-13 del Consejo de Facultad sobre convocatoria anual a los docentes de carrera aspirantes a comisión de estudios.

R/ El Consejo se da por enterado.

Se firma en Bogotá, a los veinte y siete (27) días del mes de Febrero del año en curso, siendo la 4 p.m.

**Prof. MARTHA LUCIA MOJICA HERNADEZ**  
Presidente Consejo de Carrera

**Prof. ORLANDO RODRIGUEZ CASTELLANOS**  
Secretario Adoc



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ACTA No. 005  
FECHA: FEBRERO 27 DE 2013  
HORA: 2:00 P.M.  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

**ASISTENCIA A LA SESION ACTA No. 005  
CONSEJO DE CARRERA  
PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA SANITARIA**

<b>CONSEJEROS</b>		
<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>REPRESENTACION</b>	<b>FIRMA</b>
Martha Lucía Mojica Hernández	Presidente del Consejo	
Miguel Ángel Piragauta	Ciencias Básicas de la Ingeniería	
Orlando Rodríguez	Básicas	
Caudex Vitelio Peñaranda Osorio	Ingeniería Aplicada	
Jair Preciado	Socio Humanística – Económico Administrativa	
Omar Yesid Quiroga	Representante de los Estudiantes	
Andrés Felipe Sosa	Representante de los estudiantes	